

SUPUESTO PRÁCTICO (N°2) .

El OOAA del Ayuntamiento Agencia para el Desarrollo Económico y Social de Petrer (ADESP), sujeto a la ICAL modelo normal.

A 31 de diciembre de 2021, después de realizar cualquier anotación contable, y en el momento inmediatamente anterior de realizar las operaciones de cierre arroja en su balance de sumas y saldos entre otra la siguiente información:

código	cuenta	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER
0300	Créditos disponibles.....	45.000	50.000	-	5.000
004	Gastos autorizados.....	40.000	45.000	-	5.000
005	Gastos comprometidos.....	-	40.000	-	40.000
400	Acreedores por obligaciones reconocidas.....	25.000	37.500	-	12.500
418	Acreedores por devolución de ingresos.....	1.500	2.500	-	1.000
430	Deudores por derechos reconocidos.....	42.500	30.000	12.500	-
433	Derechos anulados.....	-	2.500	-	2.500
555	Pagos pendientes de aplicación.....	1.000	-	1.000	-
554	Cobros pendientes de aplicación.....	-	5.000	-	5.000
57	Tesorería.....	45.000	28.000	17.000	-

De las cuentas del Balance se aporta la información siguiente:

- El saldo de la 554 , aunque se desconoce los conceptos del presupuesto a que corresponden, la entidad Caixa Petrer nos comunica que : 3.000 € corresponde a autoliquidaciones , 1.500 a liquidaciones de contraido previo, y las 500 restantes se desconoce su origen.
- El saldo de los pagos pendientes de aplicación se desconoce su origen.

De la contabilidad del OOAA se obtiene la siguiente información adicional:

- Durante ejercicio 2021 se han autorizado las siguientes modificaciones presupuestarias financiadas con Remanente líquido de Tesorería para gastos generales, dada la suspensión de las reglas fiscales de ese año:
- El 10 de diciembre de 2021 se aprobó un suplemento de crédito por importe de 2.500 €. A 31 de diciembre el gasto con cargo a tal modificación presupuestaria se encuentra en fase A.

Del Anexo de Inversiones se obtiene la siguiente información:

Proyecto A. Adquisición Ordenador aula didáctica.

Coste previsto: 2.500 €

Financiación:

Subvención Generalitat Valenciana.....2.000 €

Recursos corrientes..... 500€

A 31 de diciembre el contrato menor para su adquisición se encuentra en fase AD, y la subvención ha sido reconocida y recaudada en su totalidad en el 2021.

Se pide a la vista de la información anterior **CALCULAR LAS SIGUIENTES MAGNITUDES:**

- **Desviaciones de financiación.**
- **Remanente de tesorería afectado a gastos con financiación afectada (o exceso de financiación afectada).**
- **Remanente de tesorería para gastos generales.**
- **Resultado presupuestario.**
- **Cuantificar los remanentes de crédito: Diferenciando entre Remanentes de crédito totales: remanente de créditos disponibles; remanente de créditos autorizados y remanente de créditos comprometidos.**

SOLUCIÓN:

- **Desviaciones de financiación.**

Proyecto A.- Adquisición Ordenador Aula didáctica:

- Coeficiente de financiación subvención de la G.V.= $CF=2000/2500= 0.8$
- Desviación de financiación acumulada ; $D.F.=2.000- 0 \times 0.8 = 2.000$
- Desviación de financiación del ejercicio; $d.f. = 2.000 - 0 \times 0.8 = 2.000$

- **Remanente de tesorería afectado a gastos con financiación afectada (o exceso de financiación afectada).**

El Remanente de tesorería afectado a gastos con financiación afectada se obtiene como la suma de las desviaciones de financiación acumuladas positivas:

Desviación de financiación acumulada ; $D.F.=2.000- 0 \times 0.8 = 2.000$

RTGFA= 2.000

- **Remanente de tesorería para gastos generales.**

• DERECHOS PENDIENTES DE COBRO.....	5.000
De presupuesto corriente (12.500 -2.500).....	10.000
Ingresos pendientes de aplicación.....	(5.000)
• OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO.....	11.500
De presupuesto corriente (12.500).....	12.500
Pagos pendientes de aplicación.....	(1.000)
• FONDOS LÍQUIDOS	17.000
• REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL.....	10.500
Derechos de difícil recaudación.....	0
Remanente de tesorería gastos con financiación afectada.....	(2.000)
• REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES.....	8.500
• Resultado presupuestario.	
DERECHOS RECONOCIDOS NETOS....(42.500-2.500).....	40.000
OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS.....	(37.500)
RESULTADO PRESUPUESTARIO SIN AJUSTES.....	2.500
AJUSTES:	
df POSITIVAS.....	2.000
df NEGATIVAS.....	0
OBLIGACIONES REC. financ. RTGG.....	0
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO.....	500

- **Cuantificar los remanentes de crédito: Diferenciando entre Remanentes de crédito totales: remanente de créditos disponibles; remanente de créditos autorizados y remanente de créditos comprometidos**

REMANENTES DE CRÉDITO TOTALES= créditos definitivos -OR= 50.000-37.500= 12.500

REMANENTE DE CRÉDITO DISPONIBLES= Creditos definitivos -A= 50.000-45.000= 5.000

REMANENTE DE CRÉDITO AUTORIZADOS= AUTORIZACIONES -D = 45.000-40.000= 5.000

REMANENTE DE CRÉDITO COMPROMETIDOS= Compromisos- OR = 40.000-375.00 = 2.500